



**PIQUETE ►** Retrogradismo, oponerse al camino labrado contra inequidad

■ De un ciudadano y del edil de Zapata, Santos Tavarez

# Impugnaciones por paridad de género en los municipios

El presidente municipal se ve afectado, pues pretende reelegirse

EDMUNDO SALGADO ► 03



## ■ MODERNIZACIÓN CARRETERA

La gobernadora Margarita González supervisó la reconstrucción del tramo carretero Cocoyotla-Colonia Morelos, en Coatlán del Río, vialidad que conecta al estado con el municipio de Malinalco, en el Estado de México. Esto se enmarca en una serie de obras que se impulsan para modernizar las carreteras de la entidad.

■ Aproximadamente el 30 por ciento de los becarios deserta

## "Construyendo el futuro", abandonado por muchos jóvenes

Actualmente, existen 47 mil registrados en la plataforma respectiva

► 03

■ Así aseguró el Dip. Rafael Reyes, quien lamentó ese lastre

## Ola de violencia, herencia de gobiernos de Graco y Cuauh

Aunque el nuevo gobierno hace esfuerzos, está faltando mucho por hacer

► 03

Se diseñó un grupo de incentivos para tal fin

## A regularización vehicular destinarán más estímulos

El Gobierno del estado de Morelos implementará una estrategia para evitar que motociclistas y automovilistas de la entidad circulen con permisos vehiculares expedidos por el estado de Guerrero. El titular de la Coordinación General de Movilidad y Transporte del Gobierno de Morelos, Jorge Alberto Barrera Toledo, anunció que se ofrecerán estímulos fiscales para regularizar motocicletas y automóviles.

► 04

Carmona Gándara no rindió cuentas suficientemente

## Comparecerá el fiscal general en el Congreso

Con el objetivo de transparentar el trabajo de la Fiscalía General del Estado y evidenciar la falta de rendición de cuentas del exfiscal Uriel Carmona Gándara, el actual titular de la dependencia, Edgar Maldonado Ceballos, rendirá un informe de labores ante el Pleno del Congreso local entre los meses de julio y septiembre, informó el presidente de la Junta Política y de Gobierno (JPYG), Daniel Martínez Terrazas.

► 04

Tanto a empleados en activo como a los jubilados

## Salarios garantizados en el TSJ, pese a la actual crisis

El magistrado Juan Emilio Elizalde Figueroa, quien encabeza las sesiones para la elección del nuevo presidente o presidenta del Tribunal Superior de Justicia, aseguró que, a pesar de que actualmente el Poder Judicial carece de una figura titular, la nómina está garantizada para los más de dos mil trabajadores en activo y jubilados. Elizalde informó que se convocó a una nueva sesión para este viernes.

► 04

## HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

# ¿Cómo vamos?

Eolo Pacheco



## SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

**A**l cumplirse los primeros ocho meses del gobierno de Margarita González Saravia el momento obliga a la reflexión ¿Se han cumplido las expectativas ciudadanas? ¿Vamos por buen camino? ¿Es suficiente la presencia "en tierra"? ¿Es necesario que la gobernadora invierta tanto tiempo y dinero en eventos de poca trascendencia? ¿El equipo que la acompaña es el adecuado para alcanzar las metas trazadas? ¿Qué hace falta? Dos tercios del año son un buen momento para reflexionar y tomar decisiones. No hacer nada también es una decisión.



El arranque del nuevo gobierno ha sido bueno en términos generales, pero podría ser mejor si se hicieran ajustes en áreas que no han logrado seguirle el paso a la jefa del ejecutivo y no lo harán en lo subsecuente.

En materia de percepción la imagen de Margarita González Saravia ha tenido altibajos: arrancó (100 días) con 64% de aceptación y una calificación promedio de 7.2 sobre 10; a ocho meses su calificación es de 51.2% de aprobación y 48.8% de desaprobación, lo cual, sin ser alarmante, muestra un descenso y una marcada división entre quienes apoyan su manera de ejercer el poder y los que ya no coinciden con su estilo de gobernar.

Hay aspectos externos e internos que inciden en la manera como la ciudadanía califica a su mandataria: los problemas y las discusiones que hemos visto en los poderes legislativo y judicial exponen la frágil operación política del ejecutivo y en casos como el de los magistrados, lastima innecesariamente la figura, imagen y discurso de honestidad de Margarita González Saravia.

Y es que aunque de manera formal el Ejecutivo ha reiterado su respeto a la división de poderes y a la vida interna del Poder Judicial, en los hechos la operación política del gabinete en esos espacios no solo es constante, sino necesaria para que los conflictos no se salgan de control y afecten a los ciudadanos, como actualmente sucede con el conflicto entre magistrados.

En ambos casos hay ejemplos concretos de la intervención del ejecutivo: en el Congreso se "operó" para sacar adelante el paquete económico 2025, lo cual se logró sin mayores sobresaltos, pero con un elevado costo económico y político, porque se tuvo que aprobar un fondo de infraestructura municipal, conocido vulgarmente como el fondo de moches, que benefició a ocho legisladores de oposición y dejó fuera a los doce de la 4T.

Del lado del TSJ la grabación del diálogo entre integrantes del Poder Judicial en el proceso de elección del nuevo presidente evidenció la oferta de la gobernadora para que apoyaran la propuesta de Javier Mújica a cambio de un mayor porcentaje de Haber de Retiro. La filtración lastimó a Margarita González Saravia al ubicarla en un espacio en donde nunca debió haber participado, en una negociación que no le correspondía a ella y que al final ni siquiera se consolidó. Todo se hizo mal ahí.

Este último tema es complejo porque aunque en lo mediático la intervención del ejecutivo contuvo la crisis y evitó que los problemas se desbordaran, la endeble estabilidad conseguida tuvo un alto costo porque socava la separación de poderes,

refuerza la narrativa del clientelismo y erosiona la confianza ciudadana en una mujer que promete hacer las cosas distintas, pero fue retratada en una vulgar negociación.

A lo largo de los últimos ocho meses se han vivido situaciones complejas que no se han resuelto de fondo y que como en el pasado, se dejan al tiempo para que solas se desactiven, cosa que no siempre sucede. Sin alianzas institucionales sólidas ni operadores eficientes en los otros dos poderes, la gobernadora está a expensas de su propio trabajo y de las circunstancias que vayan aconteciendo.

La operación política del gabinete ha sido hasta ahora de contención, eficaz para evitar crisis mayores, pero insuficiente para anticipar problemas e identificar a tiempo aspectos que afectan la gobernabilidad. Entendida como un conjunto de tácticas, negociaciones y alianzas que un ejecutivo o cualquier poder necesitan para avanzar en su agenda y mantener la gobernabilidad, la operación política es un aspecto clave en un gabinete que, en el caso de Margarita González Saravia, por resultados, no parece estar funcionando de la mejor manera.

Luego está el análisis área por área y derivado de ello se entiende por qué la percepción de la gente comienza a modificarse: hasta hace algunas semanas las expresiones en referencia al ejecutivo comenzaban siempre reconociendo el trabajo incansable de la gobernadora, su empeño personal en la atención de los temas y el contacto directo que mantenía con la gente.

Hoy esa idea ha pasado a segundo plano porque dejó de ser novedosa y no se acompaña de resultados tangibles; ahora las expresiones hacia el gobierno empiezan por la crítica al gabinete, la comparación entre secretarios y la evidente división que hay al interior del poder ejecutivo.

La valoración del trabajo del ejecutivo no puede hacerse solo en función de una persona, por muy carismática o bondadosa que sea; la gobernadora ha mostrado voluntad política, ha activado los engranajes institucionales y trata de romper inercias, pero el verdadero indicador de su éxito será la transformación tangible del estado, un buen funcionamiento de las dependencias, el avance en las carpetas de investigación por actos de corrupción, sentencias firmes, devolución de recursos desviados y restauración de la confianza ciudadana en el sistema de justicia, porque combatir la corrupción y acabar con la impunidad fue la promesa más sólida que hizo la morenista en campaña.

El gabinete estatal genera polémica porque en él participan figuras experimentadas, capaces y comprometidas con el proyecto de Margarita González Saravia, pero hay otros que no dan el ancho, generan problemas y provocan situaciones terribles, como lo acontecido en el evento del Coruco Díaz, cuando 39 mujeres tuvieron que ser atendidas por golpe de calor.

El reto para la gobernadora a ocho meses de iniciada su gestión es entender el momento en que se encuentra y tomar las decisiones necesarias para que el futuro del estado y de su administración sea favorable.

Gobernar con el corazón y ejercer un estilo de mamá de gabinete aporta cohesión y lealtad, pero no basta para enfrentar la complejidad de la gestión pública, sobre todo en un momento en que al estado le urgen soluciones inmediatas en problemas específicos.

No se trata de elegir entre corazón y cerebro u optar por ser mamá o jefa, sino de liderar con empatía, claridad de autoridad y supervisión de resultados. Sólo así un gobierno puede ser humano y eficaz.

# ¿Cómo vamos?

Se cumplen ocho meses de que inició la administración de Margarita González Saravia

### • posdata



Al momento de escribir esta columna las diferencias al interior del Poder Judicial habían impedido que los acuerdos llegaran. De un lado hay un bloque compacto de once magistrados que han resistido presiones, ataques, ofertas y hasta amenazas; del otro existe un grupo sin cohesión, que poco a poco pierde fuerza y está quedando evidenciado por su voracidad.

El tiempo y los hechos han expuesto una historia en donde no hay buenos y malos, más bien intereses, complicidades y en algunos casos, congruencia.

Al bloque de once magistrados se les achacó hace tiempo el mote de "graquistas" porque algunos de ellos tuvieron cercanía con el exgobernador; del otro lado están los "cuahtemistas" encabezados por Jorge Gamboa, quien tras el cambio de régimen olvidó el enorme cariño que le profesaba al futbolista y juró amor eterno a la gobernadora, quien inocentemente le creyó.

En nueve días las historias están cambiando: lo visto y escuchado en este proceso confirma que no siempre lo que se ve o se dice es real: los "graquistas" resultaron más congruentes e institucionales, son los que menos exabruptos han tenido y quienes mantienen la unidad. Los otros van y vienen, negocian y en el peor de los casos acudieron en busca de Graco Ramírez para pedirle ayuda, algo que el tabasqueño nunca otorgaría de manera gratuita.

El choque entre magistrados pudo paralizar las actividades del poder judicial, pero ha sido gracias al trabajo de Juan Emilio Elizalde que eso no ha ocurrido; el conductor del proceso de renovación de la presidencia ha dado muestras de experiencia, sobriedad y temple a pesar de las vulgaridades y provocaciones de algunos de sus compañeros. De no ser por Juan Emilio, los empleados del TSJ quizá no habrían cobrado su sueldo y los tribunales habrían dejado de operar.

La falta de liderazgo formal en el Poder Judicial tiene repercusiones de todo tipo: hacia afuera muestran un poder sin cabeza, sin conducción, algo que siempre beneficia a quienes se mueven al margen de la ley; hacia adentro afecta la toma de decisiones administrativas y obliga a recurrir a soluciones alternas para que la dependencia siga funcionando.

El poder judicial morelense vive el peor momento de su historia, los insultos entre magistrados, el señalamiento de intervención del ejecutivo en la vida interna y la promesa de Haber de Retiro a cambio de la presidencia son solo algunos de los aspectos que se conjugan hoy en un caldo de cultivo sumamente peligroso que obliga a los otros dos poderes a intervenir de manera formal y abierta en el conflicto, porque los magistrados han sido incapaces de ponerse de acuerdo. Desde la destitución de Jorge Gamboa Olea por sus homólogos, el TSJ permanece en el limbo; el respaldo del Ejecutivo a Gamboa, desconociendo una personalidad que desconoce la mayoría de los integrantes del pleno no resolvió las cosas, las agravó e hizo ver a la gobernadora como parte del conflicto. Hoy la situación sigue siendo compleja,

pero los escenarios están cambiando: el ejecutivo retiró la propuesta de Javier Mújica para que presida el TSJ, porque el aludido nunca tuvo la capacidad de convencer a sus homólogos y en lugar de tratar de conciliar, recurrió a la amenaza y al chantaje, situación que nunca dobló al otro bloque de once.

Peor: Javier Mújica se hizo acompañar de Jorge Gamboa y Javier López, ambas figuras polémicas, poco apreciadas en el terreno judicial y con modos que no gustan a muchos; el remate fue cuando a la fórmula se añadieron Graco Ramírez y a Tania Valentina, ahí Javier Mújica perdió el apoyo de quienes lo impulsaban. Quien llegue a la presidencia del poder judicial morelense tiene un gran trabajo que realizar, porque recibirá un poder dividido con integrantes enfrentados y una imagen pública terrible.

La reconciliación interna y mejora de imagen pública deben ser prioridad de quien asuma la titularidad del poder.

### • nota

Hablando de operación política: el operador de Javier Mújica en el cabildeo con magistrados y actores políticos fue Javier López Sánchez, otrora coordinador de asesores de la diputada Tania Valentina y antes del exgobernador Marco Adame. La presencia de López Sánchez fue un aspecto medular en esta historia, porque generó descontento entre el bloque de 11 magistrados y confirmó la idea de que quien manejaría realmente al poder judicial sería la dirigente del PT.

El remate en esta historia vino cuando se conoció que Jorge Gamboa Olea y Javier Mújica acudieron con el exgobernador Graco Ramírez para pedirle ayuda en el proceso de negociación con el bloque de 11 magistrados. Esta reunión fue la que descarriló la candidatura de Javier Mújica y alejó a Jorge Gamboa de la gobernadora Margarita González Saravia. Dicho coloquialmente: Mújica y Gamboa recibieron el beso del diablo.



### • post it

Para entender el contexto de la grave situación que priva en el poder judicial de Morelos basta decir que en menos de dos semanas, el magistrado Juan Emilio Elizalde ha presidido más sesiones de pleno del Tribunal Superior de Justicia que Jorge Gamboa Olea en tres años. El expresidente (con camionetas de presidente) puede argumentar cualquier cosa en su defensa, pero en los hechos su periodo será recordado como uno de los peores presidentes en la historia del TSJ, con señalamientos de corrupción, graves acusaciones personales por acoso sexual y múltiples voces que hablan de tráfico de influencias y malos manejos de los recursos, empezando por el Fondo Auxiliar. Quien llegue a la presidencia del Poder Judicial tiene la obligación legal y moral de revisar lo que se ha hecho en estos años y actuar en consecuencia. No hacerlo sería complicidad.

### • redes sociales

Todo lo que huele a Graco se pudre. ¿Aplicará en los graquistas que aspiran a ser jueces y magistrados?



Comentarios para una columna optimista: [eolopacheco@elregional.com.mx](mailto:eolopacheco@elregional.com.mx)

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Threads: eolopacheco

Instagram: eolopacheco

De un ciudadano y del edil de Zapata, Santos Tavez

# Impugnaciones por paridad de género en los municipios

EDMUNDO SALGADO

El Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM) recibió dos impugnaciones en contra del acuerdo de paridad de género emitido por el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), en el cual se establece que, para el proceso electoral de 2027, en 21 municipios únicamente podrán postularse mujeres a la presidencia municipal.

Así lo dio a conocer la magistrada presidenta del órgano jurisdiccional, Ixel Mendoza Aragón, quien informó a El Regional que el tribunal ha recibido dos recursos legales: uno presentado por un ciudadano particular y otro interpuesto por el presidente municipal de Emiliano Zapata, Santos Tavez.

En su impugnación, el edil argumenta que el acuerdo del Impepac vulnera su derecho a la reelección. Por ello, promovió un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, registrado bajo el expediente JDC/53/2025.

“El acto o resolución impugnada es el acuerdo número Impepac/CCE/142/2025, emitido en sesión extraordinaria el 19 de mayo de 2025 por el Consejo Estatal Electoral del Impepac. En dicho acuerdo se determina la reserva especial de municipios para garantizar la paridad sustantiva en el acceso a las presidencias municipales en el proceso electoral ordinario 2025–2027. Esta resolución incumple lo dispuesto en el acuerdo plenario del 30 de abril de 2025, dictado en el expediente TEEM/JDC/15/2024-3, y vulnera mi derecho a la reelección como presidente municipal de Emiliano Zapata”, se lee en el documento.

Cabe recordar que el Partido Acción Nacional (PAN) ya había

impugnado previamente la resolución del Tribunal Electoral que ordenó al Impepac emitir lineamientos para garantizar la paridad de género en la elección de presidentas y presidentes mu-

nicipales en el proceso de 2027. Es importante precisar que el acuerdo del Impepac, aún pendiente de aprobación por parte del Congreso del Estado para entrar en vigor, establece que en

21 municipios solo podrán contener mujeres por la presidencia municipal. Estas demarcaciones son: Amacuzac, Axochiapan, Coatetelco, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac,

Jantetelco, Tepoztlán, Tlalpantla, Tlaquiltenango, Xoxocotla, Zacualpan de Amilpas, Xochitepec, Tepalcingo, Yautepec, Miacatlán, Coatlán del Río, Yecapixtla, Jiutepec y Jojutla.

## Hay abandono de jóvenes de “Construyendo el Futuro”

GUADALUPE FLORES

La directora del programa Jóvenes Construyendo el Futuro en Morelos, Denisse Molina Romero, informó que aproximadamente el 30 por ciento de los becarios desertan del programa, siendo la principal causa su inscripción en el campo laboral.

En entrevista, explicó que aunque existen diversos motivos para abandonar el programa, en la mayoría de los casos se debe a que los jóvenes logran colocarse en empleos formales antes de concluir su capacitación.

Además, anunció que el próximo lunes 2 de junio se abrirá nuevamente la plataforma del programa, y en este bimestre se prevé ofertar

entre 3 mil y 4 mil vacantes en el estado.

La funcionaria federal destacó que actualmente hay 47 mil jóvenes registrados en la plataforma, quienes han logrado vincularse con centros de trabajo, y agregó que desde el inicio del programa en enero de 2019, más de 100 mil jóvenes en Morelos han sido beneficiarios.

“En este momento tenemos nueve mil jóvenes vinculados, y con la próxima apertura se incrementará la cifra. A nivel nacional aún no se define la cifra exacta de vacantes, pero se estima que en el estado estarán disponibles entre 3 mil y 4 mil espacios”, explicó.

Molina Romero también informó que, a partir de este bimestre, los jóvenes con dudas

sobre el programa deberán comunicarse al número 073, ya que el 01800 841 2020 ha dejado de estar disponible.

Finalmente, advirtió a los jóvenes que no se dejen engañar por falsos gestores que cobran por inscribirlos al programa, ya que el trámite es completamente gratuito.



## Ola de violencia, herencia de gobiernos de Graco y Cuauh

GERARDO SUÁREZ

La “herencia maldita” que dejaron en materia de inseguridad los gobiernos que presidieron Graco Ramírez Garrido y Cuauhtémoc Blanco Bravo, es en gran medida el motivo de la ola de violencia que se ha desatado en Morelos, señaló el diputado Rafael Reyes, coordinador del Grupo parlamentario de Morena en el Congreso local.

El líder parlamentario responsabilizó de este grave problema delictivo que provocó que le hayan arrebatado la vida a por presuntamente robarle su camioneta a la hija de Sara Rendón Parra, el pasado martes en la colonia el empleado de la capital del estado.

Al igual que el asesinato del hermano de Alejandro Mancilla Cueto, quien fuera secretario general del Ayuntamiento de Huitzilac, quien de igual manera fue más sagrado enfrente de las instalaciones de la comuna.

El congresista Rafael Reyes Reyes, aseguró que a pesar que durante el actual gobierno se han realizado todos los esfuerzos por disminuir los altos índices delictivos que heredaron los gobiernos anteriores, han falta mucho por hacer en el combate anticrimen.

Empero, reconoció que la estrategia va avanzando por parte del Ejecutivo del Estado y por ello, reiteró que la herencia no fue nada sencilla y por ello, consideró

que se debe seguir trabajando para que la gente pueda recobrar la paz y tranquilidad que anhelan de manera permanente.

Los crímenes que se han cometido, dijo, es un tema muy grave, irreparable, de mucho dolor como el de la hija de Sara Olivia Parra, al igual que han pasado con muchas familias en el Estado de Morelos y por tanto, les debe de llamar a la reflexión para seguir trabajando de manera permanente y construir políticas públicas.

La intención precisó, sigue siendo el permanente propósito de resolver el tema tan grave que se sigue registrando, a pesar de que en los índices han ido disminuyendo, aún hacen falta mucho por hacer y eso lo sabe la titular del Poder Ejecutivo Estatal.



## Abre convocatoria Consejo Municipal de Transportes para integrar ciudadanos

Con el objetivo de fortalecer la participación de la sociedad en las decisiones que impactan la movilidad urbana, el Consejo Municipal de Transporte de Cuernavaca, encabezado por el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, emitió una convocatoria pública dirigida a asociaciones y agrupaciones de peatones, ciclistas, motociclistas, así como a organizaciones que prestan servicios de transporte público con o sin itinerario fijo, transporte de carga y transporte privado.

La finalidad es integrar a estos sectores al órgano colegiado responsable de analizar, proponer y dar seguimiento a las políticas de movilidad en el municipio. Esta convocatoria busca garantizar la pluralidad de voces, incluyendo tanto a usuarias y usuarios como a prestadores de servicios, en un ejercicio democrático y transparente.

Las personas interesadas deberán ser residentes de Cuernavaca, contar con reconocida probidad y honradez, y presentar los documentos establecidos en la convocatoria oficial. Es importante destacar que no podrán participar servidoras y servidores públicos en funciones, personas que integren la dirigencia de un partido político, ni quienes hayan sido candidatas o candidatos en el proceso electoral inmediato anterior.

La recepción de documentos será del 23 al 30 de junio de 2025, en un horario de 09:00 a 16:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Movilidad Urbana, ubicadas en calle Plutarco Elías Calles #6, colonia Club de Golf. La convocatoria completa está disponible en las redes sociales oficiales del Municipio de Cuernavaca.

ASUNTO: SE INTERPONE JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DEL CIUDADANO.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS. PRESENTE.

LIC. J. SANTOS TÁVEZ GARCÍA, por el propio derecho y en mi carácter de Presidente Municipal del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos, personalidad que acredito en términos de la copia debidamente certificada de la Constancia de Matrícula y Votos de la Elección de Presidencia Municipal, de fecha 07 de junio de 2024, signada por la Lic. Otilia Guzmán Espinosa, en su calidad de Secretaria Presidencial y por la Lic. Ana María Quintana Villegas, en su calidad de Secretaria, ambas del Consejo Municipal Electoral de Emiliano Zapata, Morelos, perteneciente al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC), misma que se anexa al presente escrito, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos el ubicado en Avenida Emiliano Zapata, Número 305, Colonia Tres de Mayo, Municipio de Emiliano Zapata, Morelos; autorizando para tales efectos a los Licenciados en Derecho Raimon Rodríguez Martínez y Jorge Armando Avilés Marcial, así como al Maestro en Derecho José Manuel Medina Medina, señalando como medios especiales de notificación el número Celular 7772278733 así como la siguiente Dirección de Correo Electrónico: josemanuelmedina99@gmail.com, tal y como lo establece el artículo 9 numeral 4, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, en sus términos con el debido respeto comparezco para alegar:

Que, por medio del presente escrito, con la personalidad que ostento y con fundamento en los artículos 1, 14, 16, 17, 41, y 132 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 8 numeral 1 de la Convención Americana sobre los Derechos Humanos; Artículo 2 numerales 1, 2 y 3 incisos a), b) y c) y 14 numeral 1 del Pacto Interamericano de Derechos Civiles y Políticos; 297, 298, 299, 340, 342, 343 y 345 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, para el estado de Morelos; 198 Inscrición I, 198 Inscrición I inciso b) de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 12 numeral 1 inciso a), 13 numeral 1 inciso b), 79, 80 numeral 1, Inciso II y demás relativos y aplicables de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, vengo en tiempo y forma a interponer JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DEL CIUDADANO.

en los términos que a continuación se mencionan, y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 340 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, en relación con el numeral 9 de la citada Ley de Medios de Impugnación, manifiesto:

I. – Hacer constar el Nombre del Promoviente, LIC. J. SANTOS TÁVEZ GARCÍA, Por el propio derecho, en mi carácter ciudadano y actual Presidente Municipal del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos, personalidad que acredito en términos de la copia debidamente certificada de la Constancia de Matrícula y Votos de la Elección de Presidencia Municipal, de fecha 07 de junio de 2024, signada por la Lic. Otilia Guzmán Espinosa, en su calidad de Secretaria Presidencial y por la Lic. Ana María Quintana Villegas, en su calidad de Secretaria, ambas del Consejo Municipal Electoral de Emiliano Zapata, Morelos, perteneciente al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC), anexando al presente, copia simple de mi Constancia para Votar con Fotografía, así como de la Constancia de Matrícula y Votos de la Elección de Presidencia Municipal, de fecha 07 de junio de 2024, solicitando se me reconozca mi personalidad.

Se diseñó un grupo de incentivos para tal fin

# A regularización vehicular destinarán más estímulos

GUADALUPE FLORES

El Gobierno del estado de Morelos implementará una estrategia para evitar que motociclistas y automovilistas de la entidad circulen con permisos vehiculares expedidos por el estado de Guerrero.

En entrevista, el titular de la Coordinación General de Movilidad y Transporte del Gobierno de Morelos, Jorge Alberto Barrera Toledo, anunció que se ofrecerán estímulos fiscales para regularizar motocicletas y automóviles que actualmente portan placas o permisos de circulación del estado vecino.

El funcionario estatal explicó que se diseñó un paquete de incentivos dirigido a propietarios de vehículos con documentación de Guerrero, con el objetivo de que se registren formalmente en Morelos. Enfatizó que el Gobierno estatal busca garantizar que todos los vehículos que transitan por el territorio estén plenamente identificados, como parte de una estrategia de seguridad.

“Estaremos dando a conocer próximamente una gran estrategia que se trabaja en conjunto con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Secretaría

de Hacienda y, por supuesto, la Coordinación de Movilidad. Queremos regularizar estos vehículos e invitar a los propietarios a que realicen el trámite. Se dará a conocer un estímulo importante para que quienes circulan con placas o permisos de Guerrero se incorporen al padrón vehicu-

lar de Morelos”, explicó.

Agregó que el anuncio oficial sobre esta estrategia, sus alcances y beneficios, se realizará en breve, probablemente la próxima semana. Aclaró que no solo se trata de un tema económico o administrativo, sino de una medida con impacto

directo en la seguridad pública de la entidad.

Finalmente, Barrera Toledo insistió en que esta acción forma parte de las medidas integrales para fortalecer la seguridad en Morelos.

## Comparecerá el fiscal general en el Congreso

GERARDO SUÁREZ

Con el objetivo de transparentar el trabajo de la Fiscalía General del Estado y evidenciar la falta de rendición de cuentas del exfiscal Uriel Carmona Gándara, el actual titular de la dependencia, Edgar Maldonado Ceballos, rendirá un informe de labores ante el Pleno del Congreso local entre los meses de julio y septiembre, informó el presidente de la Junta Política

y de Gobierno (JPYG), Daniel Martínez Terrazas.

El legislador panista precisó que esta comparecencia no responde únicamente a los hechos recientes de violencia, sino a la omisión en la rendición de cuentas por parte del exfiscal Carmona, quien no fue convocado anteriormente por diversas razones.

Martínez Terrazas indicó que existen temas de alto interés social que deben ser revisados con urgencia, particularmente los relacionados con investigaciones del ministerio público del fuero común.

Antes de la comparecencia formal, se prevé una reunión de trabajo para analizar a fondo casos de homicidio y el uso del presupuesto asignado a la Fiscalía.

De acuerdo con los tiempos legislativos, el informe podría ser presentado en la última sesión ordinaria del actual periodo, programada para el 15 de julio, o en el

inicio del siguiente periodo de sesiones, en septiembre.

“La rendición de cuentas es una obligación constitucional y una herramienta esencial para evaluar el desempeño de las instituciones encargadas de procurar justicia, por lo que la sociedad necesita respuestas claras y transparencia sobre cómo se investigan los delitos y cómo se utilizan los recursos públicos”, sostuvo Martínez Terrazas.

Agregó que la comparecencia permitirá a las y los legisladores conocer de primera mano los avances en casos emblemáticos y resolver dudas sobre el funcionamiento interno de la Fiscalía.

Finalmente, subrayó que este ejercicio legislativo no busca una confrontación, sino abrir el diálogo institucional y fortalecer la confianza ciudadana en las autoridades encargadas de la seguridad y procuración de justicia en Morelos.

**AGUAS LLUVIA**  
CON LA

**Ante lluvias con actividad eléctrica:**

- Desconecta aparatos eléctricos y evita sobrecargar
- Evita el contacto con el agua
- Aléjate de postes, cables y antenas
- No te refugies bajo árboles ni estructuras metálicas

En caso de emergencia llama al:  
**777 100 05 15 / 17 ó al 911**

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE  
CEPCM COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y PROTECCIÓN

## Salarios garantizados en el TSJ, pese a crisis

EDMUNDO SALGADO

El magistrado Juan Emilio Elizalde Figueroa, quien encabeza las sesiones para la elección del nuevo presidente o presidenta del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), aseguró que, a pesar de que actualmente el Poder Judicial carece de una figura titular, la nómina está garantizada para los más de dos mil trabajadores en activo y jubilados.

En entrevista con medios de comunicación, luego de la sesión programada para este jueves, que no pudo realizarse por falta de quórum, Elizalde informó que se ha convocado a una nueva sesión del Pleno para este viernes a las 09:00 horas, en la que confía puedan alcanzarse los acuerdos necesarios.

“La esperanza sigue firme de que pronto lleguemos a un punto de acuerdo. Como ustedes escucharon, ya hay intención de participar por parte de la magistrada Carmen Aquino, quien no asistió únicamente por un asunto de carácter personal. Otros compañeros indicaron que se encontraban en audiencia. Esperamos que pronto se concreten los consensos”, señaló.

El magistrado destacó que, si bien aún no se ha designado a la nueva presidencia del TSJ, el pago de sueldos está plenamente asegurado para los aproximadamente mil 620 trabajadores en activo y cerca de 400 jubilados, ya que la Junta de Administración cuenta con el presupuesto correspondiente y tiene programada la dispersión de la nómina.

“Ese tema ya fue revisado y no existe ningún problema para que nuestros compañeros del Tribunal reciban su salario en tiempo y forma, como es habitual. Ya se habían tomado previsiones desde la Junta de Administración; como saben, la nómina forma parte del gasto corriente, y todo está debidamente presupuestado y calendarizado. Por lo tanto, no hay riesgo alguno en los pagos a los trabajadores”, puntualizó Elizalde Figueroa.

Cabe destacar que, en días recientes, trabajadores del Tribunal manifestaron de forma anónima y a través de redes sociales su preocupación ante la posibilidad de que no se les realizara el pago correspondiente, ante la ausencia de una presidencia en funciones.

# Niegan focos rojos para elección y ya existe seguridad garantizada

EDMUNDO SALGADO

En el estado de Morelos no se han identificado focos rojos de cara a la elección de jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial de la Federación, programada para el próximo domingo. No obstante, las autoridades han desplegado un operativo especial para garantizar una jornada electoral segura.

Así lo informó el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien detalló que el dispositivo se lleva a cabo en coordinación con autoridades federales de seguridad y organismos electorales. El operativo comenzó con la distribución del material electoral y se mantendrá activo

durante todo el proceso comicial, hasta su conclusión.

“Ya se firmó el convenio de colaboración con el Impepac (Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana), el INE (Instituto Nacional Electoral) y nuestra gobernadora. En ese marco, nos hemos reunido con la Guardia Nacional; además, ya se encuentran en Morelos dos representantes del Ministerio Público Federal, especializados en delitos electorales, de la Fiscalía General de la República. El operativo de seguridad fue acordado con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano. Las unidades ya se encuentran desplegadas”, explicó. Urrutia Lozano subrayó que ningún mu-

nicipio de Morelos ha sido catalogado como zona de riesgo para el desarrollo de la jornada electoral. Incluso en Huitzilac, una localidad previamente señalada por conflictos de seguridad, se ha reforzado la vigilancia con la presencia de elementos estatales, de la Guardia Nacional y del Ejército.

“Al día de hoy no tenemos ninguna situación excepcional. Huitzilac no está siendo considerado un foco rojo. El municipio no se encuentra desatendido; mantendremos una presencia importante de las fuerzas de seguridad y también contamos con el respaldo de la población, que en fechas recientes ha mostrado tranquilidad. Si bien los hechos delictivos entre grupos criminales han afectado la imagen del mu-



nicipio, ya no se han registrado incidentes como linchamientos o protestas. Vamos avanzando, estamos preparados para servir y para que Morelos sea un ejemplo de seguridad a nivel nacional”, sostuvo. Finalmente, el funcionario hizo un llamado a la ciudadanía para que acuda a las urnas el próximo domingo, asegurando que las condiciones de seguridad están plenamente garantizadas.

## Constructores temen falta de obra ante la inseguridad

GUADALUPE FLORES

Los constructores de Morelos manifestaron preocupación por la violencia en la entidad y temen que la inseguridad provoque la falta de obra pública y privada. El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Morelos, Armando Núñez Iragorri, señaló que los hechos violentos que se registran en el estado representan un riesgo para la continuidad de las inversiones en obras.

Reveló que el mayor temor del sector es que los proyectos de obra pública y privada se paralicen debido a esta situación.

Núñez Iragorri reconoció que la violencia de los últimos días ha generado incertidumbre entre los constructores.

El empresario indicó que la inseguridad ahuyenta las inversiones, retrasa los proyectos y que “el temor es que se frene la obra”. Además, apuntó que esta situación provoca demoras en la programación de proyectos para Morelos.

Aunque admitió que en ocasiones surgen brotes de violencia, el presidente de la CMIC destacó que se ha observado una mejora y resultados positivos en materia de seguridad. A pesar de los retos, aseguró que existe un ambiente positivo de recuperación para el sector de la construc-

ción en Morelos, tras años de pérdidas económicas por la falta de obras públicas y privadas.

## Fomentan la restauración de áreas verdes en UAEM

Estudiantes, personal docente y administrativo de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), realizaron este día una jornada de trabajo de restauración de áreas verdes, en el marco del Día Internacional del Medio Ambiente, que se conmemora el 5 de junio.

La directora de la Facultad de Artes, Juana Bahena Ortiz, explicó que la actividad busca establecer un vínculo de armonía con el medio ambiente y fortalecer el cuidado del medio ambiente al interior de sus instalaciones mediante la plantación de árboles de varias especies.

“Se plantaron árboles, incluyendo tabachines, naranjos y nanches, para generar sombra en áreas como la parte trasera de los centros de cómputo y el costado del auditorio, debido a la falta de velarias en el edificio”, informó Juana Bahena Ortiz, quien, junto con sus colaboradores, realizó la segunda plantación del año.

Asimismo, destacó la importancia de la selección de plantas para que no crezcan mucho y en el futuro dañen la infraestructura de la unidad académica, y que den

sombra y fruta.

“Aprovechamos esta oportunidad y este tipo de árboles para poder generar sombra en nuestros espacios de la Facultad de Artes, ya que tenemos áreas verdes muy bonitas, pero que necesitan cuidados y con esta jornada de reforestación se están fortaleciendo las áreas verdes”, dijo.

Agradeció a los alumnos que se sumaron a la restauración, quienes, a pesar de ser fin de semestre y de sus múltiples actividades de evaluación y trabajos finales, hicieron un esfuerzo por participar en la actividad que busca hacer conciencia en el cuidado del medio ambiente en la universidad.



### NUEVA LICENCIA DIGITAL PERMANENTE EN MORELOS



¡RENOVA TU LICENCIA DE CONDUCIR SIN FILAS!

#### Requisitos:

- Número de licencia anterior
- Identificación oficial (INE o pasaporte)
- Pago en línea
- Acceso con Llave MX

TRÁMITE EXCLUSIVO EN:

[digital.morelos.gob.mx](https://digital.morelos.gob.mx)

# Celebran industriales fallo contra aranceles de Trump

EDMUNDO SALGADO

La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) en Morelos celebró la decisión de un tribunal estadounidense de revocar los aranceles anunciados por el expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, al considerar que dicha medida habría provocado el cierre de empresas y la pérdida de empleos.

Así lo dio a conocer Eduardo Medina Carvajal, presidente de Canacintra en el es-



tado, quien recordó que la intención del exmandatario de imponer aranceles a productos importados desde diversos países, entre ellos México, habría tenido un fuerte impacto económico para los empresarios nacionales. Por ello, calificó como positiva la determinación judicial que frena los posibles daños al sector productivo.

“Estos aranceles iban a tener consecuencias importantes para la economía, representaban un golpe muy fuerte. Sin duda, esta noticia es algo muy beneficioso para las empresas, especialmente en Morelos, donde contamos con una producción significativa”, explicó.

El líder empresarial agregó que, en las últimas semanas, se han llevado a cabo capaci-

taciones y encuentros con distintas compañías con el objetivo de prevenir la pérdida de empleos. Además, expresó su confianza en que las autoridades del Gobierno Federal puedan fortalecer la relación económica con Estados Unidos y atraer nuevas inversiones.

“Lo que buscamos es apoyarlos, que se incrementen la inversión en el estado. Ya hemos sostenido reuniones con nuestros afiliados en Canacintra. Vamos por buen camino, hemos impulsado capacitaciones. Ayer tuvimos un evento de networking muy importante, y también estamos promoviendo cursos sobre inteligencia artificial para fomentar el desarrollo de las empresas en la entidad”, señaló.

Medina Carvajal indicó que, hasta el momento, las exportaciones no se han visto afectadas, y confía en que, tras esta resolución, continúen fluyendo como en años anteriores.

Cabe recordar que, el pasado miércoles, un tribunal federal en Manhattan suspendió la entrada en vigor de los llamados aranceles del “Día de la Liberación”, promovidos por Donald Trump. El juez consideró que el expresidente excedió su autoridad al imponer tarifas generalizadas a importaciones provenientes de países con los que Estados Unidos mantiene déficits comerciales. Sin embargo, el gobierno estadounidense anunció que apelará de manera inmediata dicha resolución.

## Con programa Corredor Seguro fortalece Eder Rodríguez seguridad para mujeres

En el marco de las acciones para inhibir la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) que enfrenta el munici-

pio de Jiutepec, el alcalde Eder Rodríguez Casillas, puso en marcha el proyecto “Corredor Seguro”, el cual busca garantizar la seguridad de las mujeres en las calles y espacios públicos más vulnerables.

“Corredor Seguro” dio arranque en CIVAC y contempla la atención de puntos de riesgo para las mujeres con el objetivo de reforzar la presencia policiaca en horarios en donde las mujeres realizan cotidianamente alguna actividad en el exterior, tales como actividad física, acompañamiento a sus hijos a la escuela, entrada o salida del trabajo, o utilizar el transporte público. Aunado a la presencia policial en calles y avenidas, este programa incluye la parti-

nación de esfuerzos con diferentes dependencias del gobierno municipal encabezadas por la Secretaría de Seguridad Pública de Jiutepec, destacando el respaldo de PROCIVAC y PIBA, quienes son parte fundamental para poner en marcha esta iniciativa.



cipación de áreas operativas del Ayuntamiento de Jiutepec para realizar acciones que contribuyan a disminuir el riesgo, como mejorar la visibilidad mediante el retiro de maleza, la poda de árboles y mantenimiento del alumbrado público.

Este proyecto es el resultado de la coordi-

El alcalde Eder Rodríguez Casillas aseguró que “en Jiutepec trabajamos incansablemente para garantizar la seguridad y el bienestar de las mujeres. El proyecto “Corredor Seguro” es un paso importante hacia la erradicación de la AVGM que persiste en diversos municipios del estado de Morelos”.

Rodríguez Casillas reconoció el compromiso de todas las dependencias que se han sumado a esta iniciativa con el firme objetivo de redoblar esfuerzos para proteger a las mujeres y niñas de Jiutepec.



## ¡ÚLTIMOS DÍAS!

**TIENES HASTA EL 31 DE MAYO  
PARA REALIZAR EL PAGO DE**

# REFERENDO

**Y EVITA LA TENENCIA 2025.**

AGENDA TU CITA

[www.citas.morelos.gob.mx](http://www.citas.morelos.gob.mx)

¡AHORRA TIEMPO SIN FILAS!

**MORELOS**

LA TIERRA QUE NOS UNE

**MOVILIDAD**

COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD  
Y TRANSPORTE

# Presentó el CIB la exposición Seres de mi Tierra en Miacatlán

El Centro de Investigaciones Biológicas (CIB) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) realizó en el municipio de Miacatlán, la Exposición Museográfica "Seres de mi tierra" para acercar la ciencia a sus habitantes y promover la importancia del cuidado a la biodiversidad y la tierra que nos dejaron nuestros ancestros.



Al inaugurar la exposición en la Sala de la Memoria en Plaza Emilio Carranza del centro del municipio de Miacatlán, el coordinador de Planeación y Desarrollo Sustentable de la universidad, Juan Manuel Rivas González, en representación de la rectora Viridiana Aydeé León Hernández, afirmó que "como hijos de este suelo, herederos de sus ríos, montañas y la sabiduría ancestral de los habitantes formamos parte de un tejido sagrado que nos conecta en equilibrio y respeto, y sin esa armonía, nos condenamos a la pérdida de lo más valioso: nuestro hogar, nuestra identidad, nuestra humanidad", señaló.

Destacó este encuentro que desde Miacatlán impulsa el cuidado de la tierra para las generaciones presentes y futuras.

Mara Paredes Lira, responsable del Departamento de Extensión del CIB y organizadora de la exposición, detalló que se trata de una representación fotográfica de varios ejemplares de animales y plantas, así como de zooplancton, que son microorganismos como los hongos, con el objetivo de compartirlos con la comunidad y fomentar la educación ambiental, además de transmitir conocimientos a la población de ese municipio.

La exposición es un primer acercamiento de la ciencia a la población, para que en agosto de este año, se lleve a cabo la Feria de la Ciencia, como se ha realizado en otros municipios como Cuernavaca, Xochitepec y Tepoztlán, donde investigadores del CIB hacen divulgación de la ciencia y comparten sus conocimientos, además de realizar

talleres y presentaciones de animales.

En la inauguración estuvo presente el director del CIB, Alejandro García Flores, así como investigadores del mismo centro; el edil de Miacatlán, Francisco León y Vélez Arriaga; la presidenta del DIF municipal, Anaíd Valle Gutiérrez; el investigador Armando Burgos Solorio, así como académicos y estudiantes.

Cabe resaltar que la exposición "Seres de mi tierra", celebra 35 años de historia en colecciones de biodiversidad del estado de Morelos y estará abierta al público los próximos dos meses.

El Centro de Investigaciones Biológicas (CIB) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos es una institución de investigación científica que ha tenido un impacto significativo en el campo de la biología y la biomedicina en México. Fundado en 1983, el CIB ha sido un referente en la investigación científica y la formación de recursos humanos en el estado de Morelos y en el país. A lo largo de su



trayectoria, el centro ha desarrollado una amplia gama de proyectos de investigación en áreas como la biología molecular, la genética, la microbiología y la biotecnología.

El CIB ha sido un espacio para la formación de científicos y tecnólogos de alto nivel, y ha contribuido significativamente a la generación de conocimiento científico y tecnológico en México. Los investigadores del centro han publicado numerosos artículos en revistas científicas de alto impacto y han obtenido reconocimientos y premios por su trabajo. Además, el CIB ha establecido colaboraciones con instituciones nacionales e internacionales para fortalecer

la investigación y la innovación en el país.

Uno de los principales logros del CIB ha sido la generación de conocimiento científico y tecnológico en áreas estratégicas



la sociedad. Los investigadores del centro han desarrollado patentes y tecnologías que han sido licenciadas a empresas para su aplicación en la industria. Esto ha permitido que el conocimiento científico ge-

nerado en el CIB tenga un impacto directo en la economía y la sociedad mexicana.

La colaboración internacional ha sido un aspecto fundamental en la trayectoria del CIB. El centro ha establecido convenios y colaboraciones con instituciones de investigación y universidades de todo el mundo, lo que ha permitido a los investigadores del CIB trabajar en proyectos de investigación internacionales y acceder a recursos y conocimientos que no están disponibles en México. Esto ha fortalecido la posición del CIB como un centro de investigación de alto nivel en el ámbito internacional.

El CIB sigue siendo un referente en la investigación científica y tecnológica en México, y su trabajo es fundamental para el desarrollo y la innovación en el país. La

para el desarrollo del país. Los investigadores del centro han trabajado en proyectos de investigación aplicada que tienen



un impacto directo en la sociedad, como la búsqueda de soluciones para enfermedades infecciosas y la mejora de la producción agrícola. Esto ha permitido que el CIB sea un referente en la investigación científica y tecnológica en México.

El CIB también ha sido un espacio para la innovación y el desarrollo de tecnologías que pueden ser aplicadas en la industria y

institución continúa trabajando para generar conocimiento científico y tecnológico que tenga un impacto directo en la sociedad y la economía mexicana. La formación de recursos humanos de alto nivel y la generación de conocimiento científico y tecnológico son fundamentales para el desarrollo sostenible y la competitividad de México en el ámbito internacional.



# Criticaron a la Seprac por niveles de inseguridad

EDMUNDO SALGADO

Ante los recientes hechos de inseguridad registrados en Cuernavaca, abogados criticaron la falta de resultados del titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, Guillermo García Delgado, al considerar que su formación militar le impide implementar estrategias eficaces de prevención del delito, limitándose únicamente a reaccionar tras la comisión de hechos delictivos.

Así lo expresó el abogado penalista Cipriano Sotelo Salgado, quien señaló que los asesinatos

ocurridos en las últimas semanas reflejan la ineficacia del funcionario municipal para reducir los índices delictivos, debido a la ausencia de operativos preventivos.

“Los militares han demostrado que no cuentan con la preparación necesaria para dirigir políticas públicas contra la criminalidad, ya que su formación está orientada a la reacción, no a la prevención. Y en la Secretaría de Seguridad Pública se requiere personal capacitado para prevenir los delitos, no solo para actuar una vez que ya se cometieron. Desafortunadamente no

quiero decirlo pero no veo resultados en Cuernavaca”, sostuvo.

El abogado también enfatizó la necesidad de atender el problema desde su raíz, a través de políticas sociales eficaces que ofrezcan oportunidades reales a los jóvenes, con el fin de evitar que se integren a las filas del crimen organizado.

“Todo el país está destruido en ese sentido: no existen políticas públicas eficientes que atiendan el origen de la maldad y la delincuencia. Si realmente queremos erradicar este fenómeno, lo pri-



## Aparente robo de vehículo, el móvil de crimen contra mujer

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca informó que el asesinato de la abogada Sara “N” ocurrió durante un intento de robo de vehículo. Asimismo, indicó que ya colabora con la Fiscalía General del Estado para proporcionar las imágenes captadas por las cámaras de seguridad.

El titular de la corporación, Guillermo García Delgado, detalló que la dependencia a su cargo fue la primera en acudir al lugar de los hechos, en su calidad de primer respondiente, tras recibir el reporte de un intento de robo de la camioneta en la que se encontraba la víctima.

“Como primeros respondientes, acudimos al sitio con el reporte de un intento de asalto. Al llegar, localizamos únicamente dos casquillos balísticos. Se notificó de inmediato a la Fiscalía por el tema del levantamiento del cadáver. En ese momento no sabíamos de quién se trataba. Lo que tenemos es que intentaron robarle el vehículo, y fue así como sucedieron estos hechos tan lamentables”, explicó.

García Delgado añadió que ya se trabaja de manera coordinada con personal de la Fiscalía y del C5 para revisar las imágenes de las cámaras de seguridad y tratar de identificar a los responsables, quienes robaron otro vehículo para darse a la fuga tras el crimen.

“Contamos con cámaras de videovigilancia, y ya se están analizando en conjunto con el C5. Se nos pidió acceso a nuestras cámaras, y estamos proporcionando toda la información posible. El personal de la Fiscalía trabajará en el C4 para analizar cómo ocurrieron los hechos. Posteriormente, se identificó que los agresores robaron un segundo vehículo, un Kia, que más tarde abandonaron y fue puesto a disposición de la Fiscalía para continuar con las investigaciones”, concluyó.

Cabe recordar que la noche del martes fue asesinada la abogada Sara “N”, hija de Sara Olivia Parra Téllez, actual titular del Centro de Justicia para la Mujer de la Fiscalía General de Justicia del Estado, durante un intento de robo en la avenida Domingo Díez del municipio de Cuernavaca.



mero es reformar los programas sociales.

Las becas deben entregarse siempre y cuando los jóvenes asistan a la escuela y mantengan un buen rendimiento académico. No se trata de dar por dar, sino de fomentar una educación de calidad”, concluyó.

Cabe recordar que, tras la renuncia de Alicia Vázquez Luna a la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, designó en el cargo a un militar en retiro, decisión que fue duramente cuestionada por organizaciones sociales y del gremio jurídico.

## La CNTE aquí sigue apoyando protestas, pero sin parar clases

KEVIN SALGADO

Aunque la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en Morelos no está en paro de labores, mantiene su lucha de manera representativa en el paro nacional que se desarrolla en la Ciudad de México.

Los maestros e integrantes de la CNTE han señalado que las condiciones en Morelos no son las mejores, por lo que participan diariamente en movilizaciones y bloqueos en la CDMX, con guardias y la participación de todas las regiones del estado.

La principal demanda es la in-

conformidad hacia las afores, que retiran más del 30 por ciento de los ahorros de los trabajadores de la educación, además del pago del salario basado en UMAs (Unidad de Medida y Actualización).

También señalaron que las condiciones para la jubilación y la certeza laboral son nulas, tras el reciente anuncio del gobierno federal de congelar la edad mínima para jubilarse: 58 años para hombres y 56 años para mujeres. Además, denunciaron la falta de maestros en las escuelas, una situación que sigue vigente y que afecta principalmente a los alumnos.



# Entregó el SEDIF unidades a personas con discapacidad

El Poder Ejecutivo, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF), realizó la entrega de unidades adaptadas para trasladar de manera gratuita a personas con discapacidad, a 32 Sistemas Municipales DIF (SM-DIF); además, al Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), al Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem) y

nuestras y nuestros atletas del deporte adaptado y estudiantes”. Por su parte, el director general del SEDIF, Jorge Erik Alquicira Cedillo, expresó que “uno de nuestros objetivos es garantizar la atención a la personas con discapacidad, disminuir esa brecha que impide la inclusión real y tangible”.

A nombre de los municipios beneficiarios, las presidentas de los SMDIF de Xochitepec, Temixco

chos de todas y todos”, expresó el coordinador de Atención a la Discapacidad, Rubén Navarro Toledo.

Durante el evento, se contó con la presencia del director del IEBEM, Leandro Vique Salazar; directores y coordinadores del SEDIF, así como presidentas y presidentes municipales, presidentas y presidentes de los SM-DIF, así como directores de los

de información sobre los programas y servicios disponibles pueden ser obstáculos significativos. Además, la calidad y la disponibilidad de los equipos pueden variar dependiendo de la región y la

México tengan acceso a los equipos y tecnologías que necesitan para vivir de manera autónoma y participar plenamente en la sociedad. La falta de recursos y la burocracia pueden ser obstáculos



Pullman de Morelos para la operación de la Ruta de la Salud.

Con este servicio las y los morelenses con discapacidad podrán acudir a sus consultas médicas, recibir atención de terapias de rehabilitación y asistir a citas para los programas que se otorgan a este sector de una manera digna y segura.

La presidenta del SEDIF, María Elena Herrera Carbajal, destacó durante su mensaje que “esta sinergia nos permite impactar directamente en la calidad de vida de las personas con discapacidad, y por consecuencia en sus familias, ya que al contar con una unidad en sus municipios e instituciones podrán trasladarse de manera segura y accesible a sus consultas, terapias o eventos en los que participen; al igual que, será un medio de transporte para

y Ocuituco, Edith Zúñiga Madrigal, Anahí Mariel Negrete Quintana y Araceli Ortuño Duarte, respectivamente, agradecieron el apoyo.

Los vehículos fueron entregados a los SMDIF de Amacuzac, Atlalahucan, Axochiapan, Ayala, Coatetelco, Coatlán del Río, Cuautla, Mazatepec, Hueyapan, Huitzilac, Jantetelco, Jiutepec, Jojutla, Jonacatepec, Mazatepec, Miacatlán, Ocuituco, Puente de Ixtla, Temixco, Temoac, Tepalcingo, Tepoztlán, Tetela del Volcán, Tlanepantla, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Tlayacapan, Totolapan, Xochitepec, Zacatepec y Zacualpan de Amilpas.

“De esta manera, el SEDIF Morelos avanza en la transformación de un estado accesible, eliminando las barreras que generan exclusión a fin de garantizar los dere-

chos de todas y todos”, expresó el coordinador de Atención a la Discapacidad, Rubén Navarro Toledo.

Durante el evento, se contó con la presencia del director del IEBEM, Leandro Vique Salazar; directores y coordinadores del SEDIF, así como presidentas y presidentes municipales, presidentas y presidentes de los SM-DIF, así como directores de los



chos de todas y todos”, expresó el coordinador de Atención a la Discapacidad, Rubén Navarro Toledo. Durante el evento, se contó con la presencia del director del IEBEM, Leandro Vique Salazar; directores y coordinadores del SEDIF, así como presidentas y presidentes municipales, presidentas y presidentes de los SM-DIF, así como directores de los

chos de todas y todos”, expresó el coordinador de Atención a la Discapacidad, Rubén Navarro Toledo. Durante el evento, se contó con la presencia del director del IEBEM, Leandro Vique Salazar; directores y coordinadores del SEDIF, así como presidentas y presidentes municipales, presidentas y presidentes de los SM-DIF, así como directores de los



chos de todas y todos”, expresó el coordinador de Atención a la Discapacidad, Rubén Navarro Toledo. Durante el evento, se contó con la presencia del director del IEBEM, Leandro Vique Salazar; directores y coordinadores del SEDIF, así como presidentas y presidentes municipales, presidentas y presidentes de los SM-DIF, así como directores de los

chos de todas y todos”, expresó el coordinador de Atención a la Discapacidad, Rubén Navarro Toledo.

Durante el evento, se contó con la presencia del director del IEBEM, Leandro Vique Salazar; directores y coordinadores del SEDIF, así como presidentas y presidentes municipales, presidentas y presidentes de los SM-DIF, así como directores de los

chos de todas y todos”, expresó el coordinador de Atención a la Discapacidad, Rubén Navarro Toledo.

Durante el evento, se contó con la presencia del director del IEBEM, Leandro Vique Salazar; directores y coordinadores del SEDIF, así como presidentas y presidentes municipales, presidentas y presidentes de los SM-DIF, así como directores de los

chos de todas y todos”, expresó el coordinador de Atención a la Discapacidad, Rubén Navarro Toledo.

Durante el evento, se contó con la presencia del director del IEBEM, Leandro Vique Salazar; directores y coordinadores del SEDIF, así como presidentas y presidentes municipales, presidentas y presidentes de los SM-DIF, así como directores de los

chos de todas y todos”, expresó el coordinador de Atención a la Discapacidad, Rubén Navarro Toledo.

Durante el evento, se contó con la presencia del director del IEBEM, Leandro Vique Salazar; directores y coordinadores del SEDIF, así como presidentas y presidentes municipales, presidentas y presidentes de los SM-DIF, así como directores de los

chos de todas y todos”, expresó el coordinador de Atención a la Discapacidad, Rubén Navarro Toledo.

Durante el evento, se contó con la presencia del director del IEBEM, Leandro Vique Salazar; directores y coordinadores del SEDIF, así como presidentas y presidentes municipales, presidentas y presidentes de los SM-DIF, así como directores de los

chos de todas y todos”, expresó el coordinador de Atención a la Discapacidad, Rubén Navarro Toledo.

Durante el evento, se contó con la presencia del director del IEBEM, Leandro Vique Salazar; directores y coordinadores del SEDIF, así como presidentas y presidentes municipales, presidentas y presidentes de los SM-DIF, así como directores de los

chos de todas y todos”, expresó el coordinador de Atención a la Discapacidad, Rubén Navarro Toledo.

Durante el evento, se contó con la presencia del director del IEBEM, Leandro Vique Salazar; directores y coordinadores del SEDIF, así como presidentas y presidentes municipales, presidentas y presidentes de los SM-DIF, así como directores de los

chos de todas y todos”, expresó el coordinador de Atención a la Discapacidad, Rubén Navarro Toledo.

Durante el evento, se contó con la presencia del director del IEBEM, Leandro Vique Salazar; directores y coordinadores del SEDIF, así como presidentas y presidentes municipales, presidentas y presidentes de los SM-DIF, así como directores de los

chos de todas y todos”, expresó el coordinador de Atención a la Discapacidad, Rubén Navarro Toledo.

Durante el evento, se contó con la presencia del director del IEBEM, Leandro Vique Salazar; directores y coordinadores del SEDIF, así como presidentas y presidentes municipales, presidentas y presidentes de los SM-DIF, así como directores de los

chos de todas y todos”, expresó el coordinador de Atención a la Discapacidad, Rubén Navarro Toledo.

significativos, y es importante que las autoridades y las organizaciones de la sociedad civil trabajen juntas para abordar estos desafíos.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada por México en 2007, establece que los Estados deben tomar medidas para garantizar que las personas con discapacidad tengan acceso a tecnologías de asistencia y equipos que les permitan vivir de manera autónoma y participar plenamente en la sociedad. La implementación de esta convención es fundamental para garantizar que las personas con discapacidad en México tengan acceso a los equipos y tecnologías que necesitan.

La inclusión y la participación de las personas con discapacidad en la sociedad mexicana requieren no solo el acceso a equipos y tecnologías, sino también la eliminación de barreras arquitectónicas y actitudinales que limitan su participación. La educación y la conciencia sobre la discapacidad son fundamentales para promover la inclusión y la aceptación de las personas con discapacidad en la sociedad mexicana. La sociedad en general debe trabajar para crear un entorno más accesible y acogedor para las personas con discapacidad.



# Organiza UAEM Primer Coloquio Nacional de Inteligencia Artificial

Este día se llevó a cabo la inauguración del Primer Coloquio Nacional de Inteligencia Artificial que organiza el Centro de Investigación en Ciencias (CInC) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) con el objetivo de promover una cultura de participación, reflexión y divulgación del conocimiento frente a los retos y oportunidades que nos ofrece la Inteligencia Artificial (IA).

Rogelio Valdés Delgado, director del CInC, señaló que en “el ámbito de la salud, la IA está revolucionando el diagnóstico y tratamiento de enfermedades, permitiendo una precisión y rapidez nunca antes vistas”.

El investigador habló sobre la aplicación de la IA en el sector de manufactura, robots inteligentes y los sistemas automati-

aprendizaje permanente y flexibilidad laboral para que los individuos puedan transitar hacia roles más alineados con un entorno tecnológico avanzado”, indicó.

Zorrilla Abascal resaltó que la licenciatura en Inteligencia Artificial que ofrece la UAEM forma profesionales sensibles a estos retos, contribuyen a la investigación científica y al desarrollo de soluciones que mejoran la calidad de vida y la eficiencia de las actividades diarias.

El coloquio que tendrá actividades por dos días, contará con diferentes conferencias magistrales como: Gestión de la Innovación y Enriqueciendo a Morelos, a través del mejor recurso que tenemos: el talento humano, entre otras.

A la inauguración de estas actividades asistieron, Jesús Escobedo Alatorre, pre-

La inteligencia artificial ha tenido un avance significativo en las universidades públicas en México en los últimos años. Muchas de estas instituciones han

pacto significativo en diversas áreas en México, incluyendo la salud, la educación y la industria. Las universidades públicas han desarrollado proyectos de investiga-



zados que optimizan la producción, reducen costos y mejoran la calidad.

“Además, la computación cuántica combinada con la IA promete resolver problemas complejos en segundos, que hoy tomarían muchos años con las tecnologías tradicionales. La educación también se está beneficiando enormemente con plataformas de aprendizaje personalizadas que adoptan los contenidos a las densidades individuales de cada estudiante, promoviendo un aprendizaje más eficaz y eficiente. Los tutores virtuales impulsados por la inteligencia artificial pueden proporcionar asistencia y retroalimentación instantánea, facilitando una educación más accesible y democratizada”, explicó.

María Luisa Zorrilla Abascal, directora General de Formación Multimodal e-UAEM, en representación de la rectora Viridiana Aydée León Hernández, destacó que este tipo de espacios muestran a la ciudadanía que para aprovechar estos avances, los sectores sociales deben adaptarse mediante la formación continua y la adquisición de nuevas habilidades.

“Es necesario fomentar una cultura de

sidente del Consejo Directivo del Instituto de Investigación en Ciencias Básicas y Aplicadas, y director del Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas de la UAEM; Margarita Figueroa Bustos, secretaria Ejecutiva del del Instituto de Investigación en Ciencias Básicas y Aplicadas, y José Daniel Arzate, profe-



sor investigador de tiempo completo del Departamento de Inteligencia Artificial y Ciencias Computacionales CInC y organizador de este coloquio.

incorporado la inteligencia artificial en sus programas de estudio, ofreciendo carreras y posgrados que se enfocan en el desarrollo y la aplicación de esta tecnología. Esto ha permitido a los estudiantes mexicanos desarrollar habilidades y conocimientos en esta área y estar mejor preparados para enfrentar los desafíos del mercado laboral.

Las universidades públicas en México han invertido en infraestructura y recursos para apoyar la investigación y el desarrollo de la inteligencia artificial. Muchas de estas instituciones cuentan con laboratorios y centros de investigación especializados en inteligencia artificial, don-

ción y desarrollo de tecnologías de inteligencia artificial que han mejorado la eficiencia y la efectividad en estas áreas. Por ejemplo, se han desarrollado sistemas de inteligencia artificial para diagnosticar enfermedades, personalizar la educación y optimizar procesos industriales.

La formación de recursos humanos en inteligencia artificial es fundamental para el desarrollo de esta tecnología en México. Las universidades públicas han ofrecido programas de formación y capacitación en inteligencia artificial para estudiantes y profesionales, lo que ha permitido desarrollar habilidades y conocimientos en esta área. Esto ha permitido a México contar con una fuerza laboral capacitada y preparada para enfrentar los desafíos del mercado laboral en la era de la inteligencia artificial.

La inteligencia artificial seguirá siendo una tecnología clave en el futuro de México, y las universidades públicas jugarán un papel fundamental en su desarrollo y aplicación. La investigación y el desarrollo de la inteligencia artificial seguirán siendo áreas prioritarias para las universidades públicas, y se espera que México siga siendo un líder en la región en cuanto a la investigación y el desarrollo de esta tecnología. La colaboración entre las universidades públicas, la industria y el gobierno será fundamental para asegurar que México aproveche al máximo los beneficios de la inteligencia artificial.



de los estudiantes y profesores pueden trabajar en proyectos de investigación y desarrollo de tecnologías de inteligencia artificial. Esto ha permitido a México posicionarse como un país líder en la región en cuanto a la investigación y el desarrollo de la inteligencia artificial.

La colaboración entre las universidades públicas y la industria ha sido fundamental para el avance de la inteligencia artificial en México. Muchas empresas mexicanas han establecido convenios con universidades públicas para desarrollar proyectos de investigación y desarrollo de tecnologías de inteligencia artificial. Esto ha permitido a los estudiantes y profesores trabajar en proyectos reales y aplicar sus conocimientos y habilidades en un entorno práctico.

La inteligencia artificial ha tenido un im-



# Comercio acusa: se verá afectado por la “ley seca”

KEVIN SALGADO

La Cámara Nacional de Comercio en Pequeño, Servicios y Turismo (Canacope) prevé un desplome de hasta el 30 por ciento en las ventas de negocios y tiendas que venden bebidas alcohólicas, debido a la aplicación de la Ley Seca durante la jornada electoral del 1 de junio.

El presidente de Canacope, Humberto Bahena Rodríguez, señaló que esta medida afecta al comercio formal de diversos giros, como tiendas de abarrotes,

aunque beneficia a los vendedores clandestinos. “Por supuesto que nos va a afectar en nuestra economía”, enfatizó.

Bahena Rodríguez agregó que no tiene sentido aplicar esta medida el próximo fin de semana, ya que los negocios informales registran un mayor desplazamiento y venta ilegal de sus productos.

Cabe destacar que en Cuernavaca se aplicará la Ley Seca con motivo de la elección judicial 2025, con el fin de no alterar la tranquilidad y el orden público durante las votaciones del 1 de junio,

anunció el presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado.

Por ello, Humberto Bahena Rodríguez indicó que no hubo un acercamiento con el edil capitalino, ya que la aplicación de la “Ley Seca” por la elección judicial “es un tema ya negociado”. Finalmente, el presidente de Canacope calificó como un retroceso la implementación de este tipo de medidas y lamentó los “acordeones” difundidos en redes sociales para votar por un candidato específico en esta contienda electoral.



# Reconocen a investigadoras de la UAEM dedicadas a humanidades

La Academia de Ciencias Sociales y Humanidades del Estado de Morelos (Acshem) entregó reconocimientos a investigadoras de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por su trabajo en la academia dedicado a la ciencia.

En la ceremonia del XV aniversario de la ACSHEM, realizada en el Museo Universitario de Arte Indígena Contemporáneo de la UAEM, la presidenta de esta academia, Gabriel Mendizábal Bermúdez, destacó la importancia de las ciencias sociales y las humanidades para entender el mundo en el que vivimos, permitiéndonos imaginar y construir mundos más justos, realidades inclusivas y sostenibles.

Enfatizó el compromiso de la academia en la generación, difusión y defensa del conocimiento crítico en áreas como la sociedad, la cultura, la filosofía, la historia, el derecho y la educación, con el trabajo que realizan los 37 investigadores con doctorado que integran la organización.

También resaltó el impacto positivo de la Acshem en la sociedad morelense, desde el trabajo a favor de la educación de la niñez y de las juventudes, la mejora de los marcos regulatorios y el diseño de estrategias para la recuperación del espacio público, entre otros temas.

Además se reconoció la labor de cuatro investigadoras fundadoras: Ana María Chávez Galindo, directora fun-

dadora de la Facultad de Humanidades de la UAEM; Angélica Tornero Salinas, profesora investigadora de la UAEM; María Teresa Yurén Camarena, profesora investigadora del Centro de Investigación Interdisciplinaria para el Desarrollo Universitario (Ciidu); y Brígida Margarita von Mentz, investigadora por 45 años del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas), quienes, dijo, representan un ejemplo de excelencia, constancia y vocación académica.

Angélica Tornero Salinas, en nombre de las personas reconocidas, destacó la lucha por el reconocimiento de las ciencias sociales y humanidades, ya que los científicos sociales y humanísticos se han convertido en una resistencia en busca de un espacio de libertad para pensar y crear, donde a veces es difícil valorar en su justa dimensión.

A esta ceremonia asistió la directora Investigación y Posgrado de la UAEM, Irene Perea Arango en representación de la rectora Viridiana Aydeé León Hernández; la secretaria de Educación de Morelos, Karla Aline Herrera Alonso; la rectora de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ), Gabriela Navarro Macías; y del Tecnológico Nacional de México, Lorenzo O. Hernández.

La Academia de Ciencias Sociales y Humanidades del Estado de Morelos es una institución que se dedica a la promoción y difusión del conocimiento en las áreas de ciencias sociales y humanidades. La academia tiene una larga historia en el estado de Morelos y ha sido un referente importante en la región en cuanto a la investigación y la docencia en estas áreas. A lo largo de los años, la academia ha contado con un grupo de académicos e investigadores destacados que han contribuido significativamente al desarrollo del conocimiento en sus respectivas disciplinas.

La academia ha logrado importantes reconocimientos y distinciones por su trabajo en la investigación y la docencia. Los académicos de la institución han publicado numerosos artículos y libros en revistas y editoriales de alto nivel, y han participado en proyectos de investigación financiados por organismos nacionales e internacionales. Además, la academia ha organizado eventos académicos y conferencias que han contado con la participación de expertos nacionales e internacionales en las áreas de ciencias

sociales y humanidades.

Uno de los principales logros de la academia ha sido la formación de estudiantes y jóvenes investigadores en las áreas de ciencias sociales y humanidades. La institución ha ofrecido programas de licenciatura y posgrado que han



permitido a los estudiantes desarrollar habilidades y conocimientos en estas áreas. Los egresados de la academia han tenido éxito en diversas áreas, incluyendo la investigación, la docencia y la práctica profesional.

La academia también ha sido un espacio para la reflexión y el debate sobre temas relevantes en la sociedad morelense y mexicana. Los académicos de la institución han abordado temas como la historia, la cultura, la política y la economía, y han ofrecido perspectivas y análisis críticos sobre estos temas. Esto ha permitido que la academia sea un referente importante en la región en cuanto a la reflexión y el debate sobre temas sociales y humanísticos. La colaboración internacional ha sido un aspecto fundamental en la trayectoria de la academia. La institución ha establecido convenios y colaboraciones con universidades y centros de investigación de todo el mundo, lo que ha permitido a los académicos y estudiantes participar en proyectos de investigación y programas de intercambio académico. Esto ha enriquecido la experiencia académica y ha permitido que la academia se mantenga actualizada en cuanto a las tendencias y debates en las áreas de ciencias sociales y humanidades.



**el regional**  
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO  
EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO:  
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez  
DIRECTOR GENERAL

Efrain Ernesto Pacheco Cedillo  
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo  
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillio Pacheco  
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo  
GERENTE DE VENTAS

Iván Efrain Pacheco Rodríguez  
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

año 37 / número 12086

El Regional del Sur  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JOQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCAR PUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

# Se fomenta la salud mental de menores

El Hospital del Niño Morelense (HNM) hizo un llamado a las familias morelenses a crear entornos seguros y afectuosos para sus

hijos e hijos, al indicar que es la mejor forma de lograr una estabilidad emocional en la población infantil.



El juego, diálogo que genere confianza, enseñarles desde pequeños a conocer sus emociones y establecer límites, son acciones que favorecen el bienestar de los niños, niñas y adolescentes a largo plazo.

En este sentido, Magaly Sánchez Páez, psicóloga de HNM, refirió que la salud mental de los infantes es muy importante ya que con ello se pueden prevenir conductas de violencia, depresión, ansiedad e incluso el suicidio.

“Es importante ayudar a nuestros pequeños a conocer sus emociones y saber cómo las pueden

manejar y también como padres, padres nos corresponde poner límites. Como adultos nosotros sí sabemos lo que puede ponerlos en riesgo o no, entonces debemos establecer normas que sean para su bienestar presente y futuro”.



La psicóloga detalló que el diálogo es muy importante, saber lo que ocurre en su entorno, ya sea dentro del mismo seno familiar o en el ámbito escolar: “Desde

pequeños son muy inteligentes, lo que debemos hacer es desde la familia impulsar conductas que sean para su bien, es nuestra responsabilidad cuidar de su salud física y mental, que coman sano, incitarlos a hacer ejercicio, a no tener vicios, que cuenten con educación escolar, fortalecer su autoestima, etcétera”.

Asimismo, detalló que existen diversos medios por los cuales los menores se ven influenciados, como televisión, amigos, celular, videojuegos, entre otros, que en ocasiones normalizan ciertas conductas y que, por inmadurez, el infante puede querer repetirlas provocándose un daño.

Sánchez Páez indicó que, ante cambios de humor, inactividad,

es un tema de gran importancia en la actualidad. Los niños y adolescentes están expuestos a una variedad de factores que pueden afectar su salud mental, como el estrés, la ansiedad, la depresión y la presión social. Es fundamental que los padres, educadores y cuidadores estén atentos a los signos de problemas de salud mental en los menores y busquen ayuda profesional si es necesario.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) destaca la importancia de la salud mental en la infancia y la adolescencia. Según la OMS, la salud mental es un componente clave del desarrollo saludable y el bienestar de los niños



y adolescentes. La OMS señala que los problemas de salud mental en la infancia y la adolescencia pueden tener consecuencias a largo plazo en la vida adulta, como problemas de salud mental y física, dificultades académicas y sociales, y una menor calidad de vida.

La OMS también enfatiza la importancia de la detección temprana y el tratamiento de los problemas de salud mental en los menores. Los profesionales de la salud mental pueden ayudar a los niños y adolescentes a desarrollar habilidades y estrategias para manejar el estrés y la ansiedad, y a prevenir problemas de salud mental más graves en el futuro. La detección temprana y el tratamiento adecuados pueden hacer una gran diferencia en la vida de los menores y ayudarles a alcan-

zar su pleno potencial.

Los padres y cuidadores también juegan un papel fundamental en la promoción de la salud mental de los menores. Pueden ayudar a crear un entorno seguro y apoyador en el que los niños y adolescentes se sientan cómodos hablando sobre sus sentimientos y emociones. También pueden fomentar hábitos saludables, como la actividad física regular y una dieta equilibrada, que pueden ayudar a mejorar la salud mental. La OMS también destaca la importancia de la educación y la conciencia sobre la salud mental en la comunidad. Los programas de educación y conciencia pue-

den ayudar a reducir el estigma asociado con los problemas de salud mental y a fomentar la comprensión y el apoyo a los menores que los padecen. La educación y la conciencia también pueden ayudar a prevenir problemas de salud mental y a promover la salud mental en general.



La salud mental de los menores es un tema que requiere la atención y el compromiso de toda la sociedad. Los gobiernos, las organizaciones de salud y la comunidad en general deben trabajar juntos para promover la salud mental y prevenir problemas de salud mental en los menores. Esto puede incluir la implementación de políticas y programas que apoyen la salud mental de los menores, así como la provisión de recursos y servicios de salud mental adecuados.

La OMS ha desarrollado una serie de recursos y herramientas para ayudar a los países a promover la salud mental de los menores. Estos recursos incluyen guías y protocolos para la detección y el tratamiento de problemas de salud mental, así como programas de educación y conciencia para la comunidad. La OMS también trabaja con los gobiernos y las organizaciones de salud para desarrollar políticas y programas que apoyen la salud mental de los menores.

La inversión en la salud mental de los menores es una inversión en el futuro de la sociedad. Los niños y adolescentes que gozan de buena salud mental tienen más probabilidades de alcanzar su pleno potencial y contribuir positivamente a la sociedad. La salud mental es un componente clave del desarrollo saludable y el bienestar de los menores, y es fundamental que se le dé la atención y el apoyo que merece.



mantente informado de una manera clara y veraz

[www.elregional.com.mx/](http://www.elregional.com.mx/)

noticieros  
elregional

porque el informar requiere de responsabilidad.  
síguenos de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 hrs.

ontv  
CONVIDA  
Eolo  
Pacheco



# El Museo Morelense de Arte brinda atención a los niños

La Secretaría de Cultura del Estado de Morelos, a través del Museo Morelense de Arte Contemporáneo (MMAC) Juan Soriano, informó que todos los viernes de Consejo Técnico Escolar (CTE), niñas y niños de seis a 12 años

na, brindando herramientas que les permitan expresarse libremente y convivir con otras miradas”, añadió.

Asimismo, Orellana Colmenares subrayó que “estos viernes son

bajo la premisa de que el arte puede y debe ser accesible, cercano y parte del día a día de todas y todos, sin distinción.

La Secretaría de Cultura invita a las familias morelenses a consultar las redes sociales del MMAC para conocer a detalle esta y otras actividades orientadas a todos los sectores de la población <https://facebook.com/MMACjs/>

El Museo Morelense de Arte Contemporáneo (MMAC) Juan Soriano es un espacio cultural ubicado en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, que se dedica a la promoción y difusión del arte contemporáneo en México. El museo lleva el nombre del destacado artista mexicano Juan Soriano, quien fue un referente importante en la escena artística nacional. El MMAC se enfoca en la exhibición de obras de arte contemporáneo de artistas nacionales e internacionales, y ofrece una variedad de actividades y

temporáneo, y para fomentar la creatividad y la imaginación en los visitantes. El museo también cuenta con un programa de edu-

tuciones y museos nacionales e internacionales para ofrecer exposiciones y programas de alta calidad. Estas colaboraciones han



de edad podrán disfrutar de un espacio diseñado especialmente para ellos, donde el arte y el juego se convierten en poderosas herramientas para el aprendizaje compartido y la expresión creativa.

Mediante actividades lúdicas, el MMAC promueve un acercamiento sensible y reflexivo al arte contemporáneo, estimulando la curiosidad, el trabajo en equipo y la convivencia entre pares. Esta iniciativa está pensada como una forma de aprovechar el tiempo libre escolar para detonar el potencial artístico y social de la infancia morelense.

“El museo no sólo es un espacio para observar, sino también para experimentar, jugar y aprender”, comentó Montserrat Orellana Colmenares, secretaria de Cultura en la entidad.

Además, resaltó la importancia de construir puentes entre la niñez y el arte. “Con estas actividades buscamos fortalecer el desarrollo humano desde una edad temprana,



una oportunidad para sembrar en nuestras infancias la semilla de la curiosidad artística y el aprecio por la cultura, pilares fundamentales para una sociedad más empática y creativa”.

Las actividades están diseñadas

programas para el público en general.

La oferta artística del MMAC es diversa y abarca diferentes disciplinas, como pintura, escultura, fotografía, videoarte y performance. El museo presenta exposiciones temporales y permanentes que muestran la obra de artistas emergentes y consolidados, tanto mexicanos como internacionales. Las exposiciones son cuidadosamente curadas para ofrecer al público una visión amplia y diversa del arte contemporáneo, y para fomentar la reflexión y el diálogo sobre temas relevantes en la sociedad actual.

El MMAC también ofrece una variedad de actividades y programas para el público, como visitas guiadas, talleres y conferencias. Estas actividades están diseñadas para promover la comprensión y la apreciación del arte con-

tema que se enfoca en la formación de públicos y la promoción del arte en la comunidad. Una de las características destacadas del MMAC es su compromiso con la promoción del arte contemporáneo en la región. El museo trabaja estrechamente con artistas y or-

permitido que el museo tenga acceso a obras y artistas de renombre internacional, y que ofrezca al público una visión amplia y diversa del arte contemporáneo.

La arquitectura del MMAC es también un aspecto destacado del museo. El edificio fue diseñado para ser un espacio flexible y versátil que pueda albergar una variedad de exposiciones y actividades. La arquitectura moderna y minimalista del museo crea un entorno acogedor y estimulante para la contemplación y la reflexión.

El MMAC es un espacio dinámico y en constante evolución, que busca responder a las necesidades y intereses del público y de la comunidad artística. El museo está comprometido con la promoción del arte contemporáneo y la formación de públicos, y ofrece una variedad de actividades y programas que fomentan la creatividad y la imaginación.

El MMAC Juan Soriano es un ejemplo de la importancia de la cultura y el arte en la sociedad mexicana, y de cómo los museos pueden ser espacios de encuentro y reflexión para la comunidad. La labor del museo es fundamental para la promoción del arte contemporáneo en México y para la formación de una sociedad más culta y sensible.

El MMAC también ha establecido colaboraciones con insti-



**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES  
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente civil número 229/2025-1, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL DE CUJUS LEONARDO AYALA BERNAL; quien falleció el veinticuatro de noviembre de dos mil veinticuatro a las seis horas con treinta minutos; y tuvo su último domicilio ubicado en Campo Alanehuilco, Calle Prolongación 5 de Mayo Callejón Privado del Poblado de Xoxocotla Municipio de Puente de Ixtla, Morelos

Se convoca a todos aquellos que se crean con derechos a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en el término de Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su Publicación por dos veces consecutivas de Diez en Diez días, en el Periódico "El Regional del Sur" y el Boletín Judicial que se Edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos, a 23 de Mayo de 2025.

Vo. Bo.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMENEZ AQUINO.

**EDICTO**

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS:

Xochitepec, Morelos, 13 de mayo del 2025.

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial en el Estado de Morelos; dentro del expediente número 273/2025, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría el JUICIO DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO JAVIER ARRIAGA PÉREZ, desde el quince febrero del dos mil diecinueve, a las nueve horas con cincuenta minutos, siendo el último domicilio del de cujus el ubicado en CALLE NAYARIT NÚMERO 02, COLONIA LOMA BONITA, MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS. Se convoca a todas las personas que se crean con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado en términos de ley, así mismo se les hace del conocimiento que a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL SEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, tendrá verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.

LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.  
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

LIC. JUAN DIRZO ACEVES.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES  
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente civil número 163/2025-1, relativo al Juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL DE CUJUS AGUSTÍN BRITO ITURBE también conocido como AGUSTÍN BRITO I. quien falleció el siete de febrero de dos mil veinticinco a las seis horas con cero minutos y tuvo su último domicilio ubicado en Calle Cuauhtémoc, Número 9, Colonia Centro, CP. 62640, Municipio de Amacuzac, Morelos. Denunciado por los Ciudadanos JESSICA ELENA BRITO ÁLVAREZ y AGUSTIN BRITO ÁLVAREZ.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derechos a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en el término de Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su Publicación por dos veces consecutivas de Diez en Diez días, en el Periódico "El Regional" y el Boletín Judicial que se Edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos, a 06 de Mayo de 2025.

Vo. Bo.

SECRETARIA DE AGUERDOS.

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMENEZ AQUINO.

**EDICTO**

SE CONVOCA HEREDEROS.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 337/2024, relativo al juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO, a bienes del de cujus JOSÉ JIMÉNEZ MAYA también conocido como JOSÉ JIMÉNEZ; quien falleció el día dieciséis de octubre de dos mil catorce, a las dieciséis horas con treinta minutos, siendo su último domicilio en Calle Libertad número 212, letra "A" de la Colonia la Carolina, Cuernavaca, Morelos, se convoca a todas aquellas personas y a sus acreedores que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 717 del Código Procesal Familiar en vigor para el Estado de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 22 de mayo de 2025.

ATENTAMENTE.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. NORMA PATRICIA MARTINEZ SALAS.

Vo.Bo.

JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL  
ESTADO DE MORELOS.

LIC. FÁTIMA ZULEYCA ARELLANO CÁRDENAS.

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS

En la Primera Secretaría del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuernavaca, Morelos TERESA RETIGUIN PLIEGO Y/O TERESA RETIGUIN DE RUIZ, DIEGO ORLANDO RUIZ RETIGUIN, JORGE IVAN RUIZ RETIGUIN, GABRIELA RUIZ RETIGUIN denuncian la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ORLANDO RUIZ ALANIS, se radicó bajo el número de expediente 211/2025. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado DIEZ HORAS DEL VEINTITRÉS DE JUNIO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Cuernavaca, Morelos a diecinueve de mayo de dos mil veinticinco.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. BERENICE DINORE ESTRELLA MAYEN

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL  
PRIMER DISTRITO JUDICIAL.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS

**¿Has visto a...?**  
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas


# Presunto policía abusivo de Cuautla se va a juicio

Por su probable participación en el delito de abuso de autoridad, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) de Morelos, obtuvo vinculación a proceso contra un elemento de la Policía Municipal de Cuautla, que presuntamente golpeó a un limpiaparabrisas.

Este miércoles 28 de mayo de 2025, en la Ciudad Judicial de Cuautla, ante los suficientes y contundentes datos de prueba presentados por la Fiscalía Anticorrupción, a solicitud del agente del Ministerio Público, un juez determinó vincular a proceso a David "N" por abuso de autoridad, delito previsto y sancionado en el artículo

272 del Código Penal para el Estado de Morelos.

De acuerdo a las investigaciones, fue el pasado 27 de diciembre de 2023, cuando dos hermanos de condición vulnerable, fueron detenidos por elementos de la Policía de Tránsito y Vialidad del municipio de Cuautla, al estar trabajando como limpiaparabrisas en la intersección de la avenida Reforma y la calle Defensa del Agua.

Tras su aseguramiento, los jóvenes fueron trasladados a las instalaciones de la Unidad Administrativa del Juzgado Cívico Municipal. En ese lugar, mientras se encontraban bajo custodia de David "N", elemento adscrito a la Policía Municipal, éste le propinó a uno, una cachetada y un puñetazo, sin justificación alguna y en un contexto de abuso de autoridad. La conducta realizada por David "N" fue vídeo grabada por una cámara de vigilancia ubicada en dicha unidad, además de ser observado por el juez cívico y el médico legista.

Dichas agresiones ocurrieron sin que mediara resistencia o conducta agresiva por parte del ciudadano, lo que demuestra una actuación arbitraria, desproporcionada y carente de toda base legal. La víctima se encontraba en situación de vulnerabilidad, sin asistencia jurídica ni control judicial de su detención.

El 22 de mayo de 2025, en estricta observancia de la ley, agentes de investigación criminal pertenecientes a la FECC cumplieron el orden de aprehensión contra David "N". Durante la audiencia inicial, se le impusieron las siguientes medidas cautelares: prohibición de poseer armas de fuego, prohibición de salir del país, prohibición de acercarse a las víctimas y testigos, así como la suspensión temporal de sus funciones como policía. De acuerdo con el artículo 20 de la Constitución, toda persona imputada tiene derecho a que se presuma su inocencia hasta que se declare su responsabilidad a través de una sentencia firme emitida por el juez competente.



## Cayó por robo; lo relacionan con otros delitos muy graves

La Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Yael "N", por la probable comisión del delito de robo

de vehículo automotor en el municipio de Emiliano Zapata. Cabe señalar que dicho sujeto estaría relacionado con el cateo suscitado

a un inmueble, en la colonia Palmira del municipio de Cuernavaca, en donde fueron asegurados automóviles de probable procedencia ilícita y equipo tecnológico usado en esa actividad ilegal en múltiples casos registrados en Morelos.

En la audiencia, el juez encontró elementos suficientes para vincular a proceso al hombre y le impuso prisión preventiva como medida cautelar por el delito de robo de vehículo automotor. Asimismo, estableció un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria. Según las investigaciones, se estableció que el 18 de mayo del año en curso, Yael "N" habría robado un vehículo Honda HR-V Prime, modelo 2019, color negro cristal, en la colonia Palo Escrito de Emiliano Zapata. Derivado de ello, el dueño del vehículo presentó su denuncia ante el Ministerio Público, quien inició las investigaciones correspondientes que posteriormente llevaron a que elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) detuvieran al masculino.

Así, tras encontrar elementos suficientes que acreditan su probable responsabilidad, el juez decidió sujetar a proceso al hombre y determinó dejarlo en prisión preventiva como medida cautelar, por lo que permanecerá internado en el penal de Atlacholoya, en Xochitepec.





### VINCULACIÓN

YAEL "N"



**JUSTICIA PARA TI**



### AYÚDANOS A LOCALIZARLA

JUSTICIA PARA TI



EDAD:	14 AÑOS
ESTATURA:	1.50 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADA
TEJ:	MORENA
OJOS:	PEQUEÑOS, PESTAÑAS OSCURAS, CILIOS PULCRADOS
CABELLO:	COLOR NEGRO, MEDIO QUEBRADO, CORTO, A LA ALTURA DE LOS HOMBROS
SEÑAS PARTICULARES:	PRESENTA LUNAROS EN LA FRONTE, DENTRO A LA ALTURA DE LA SOMBRA DEL OJOS, UN LUNAR EN LA TIENDA DE LA NARIZ DEL LADO IZQUIERDO
VESTIMENTA:	BLUSA NEGRA, PANTALÓN DE MEZCLADA AZUL Y NEGRO
LUGAR DE LOS HECHOS:	AYALA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	18 DE MAYO DEL 2024

**IDEN LÓPEZ RÍOS**

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200    777 257 7785  
777 109 1248

Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62500, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx



### AYÚDANOS A LOCALIZARLA

JUSTICIA PARA TI



EDAD:	14 AÑOS
ESTATURA:	1.50 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADA
TEJ:	MIXTA
OJOS:	MEZCLADOS, PESTAÑAS OSCURAS
CABELLO:	LARGO, LISO, NEGRO, CORTO
SEÑAS PARTICULARES:	LUNAR EN LA TIENDA DE LA NARIZ DEL LADO IZQUIERDO
VESTIMENTA:	BLUSA NEGRA, PANTALÓN DE MEZCLADA AZUL Y NEGRO
LUGAR DE LOS HECHOS:	AYALA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	18 DE MAYO DEL 2024

**AMAIRANI LUCÍA GARCÍA BAHENA**

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200    777 257 7785  
777 109 1248

Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62500, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

notaría  
**12**  
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

**Le damos seguridad jurídica a su patrimonio**

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

# En operativo en cárcel de Cuautla, quitan celulares a extorsionadores y marihuana

Como parte de las acciones instruidas por el Gabinete Nacional de Seguridad Pública, dentro del Mando Coordinador "Cuautla", los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad llevaron a cabo un operativo interinstitucional en el Centro de Reinserción Social (CRS) Varonil de Cuautla, considerado un penal de mediana y baja seguridad, debido a su diseño e infraestructura. En este contexto, con el respaldo del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) de Morelos, a través de la Unidad del Grupo Especial de Supervisión Penitenciaria, implementó acciones con el objetivo de prevenir posibles actos de extorsión que afecten a las y los

habitantes de la región oriente de la entidad.

Durante la intervención, se notificó por oficio a los visitantes adjuntos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de



Morelos (CDHM), ya que es un compromiso institucional de la SSPC Morelos garantizar en todo momento el respeto a los derechos humanos de las Personas Privadas de la Libertad (PPL).

El despliegue comenzó a las 21:00 horas del martes 27 de mayo con la organización del contingente, concluyendo en su fase administrativa y judicial el miércoles 28 de mayo a las 13:00 horas; como resultado, se incautaron 125 teléfonos celulares activos, así como 40 envoltorios con hierba verde con características similares a la marihuana, con un peso total de 2.507 kilogramos. Dos de los dispositivos móviles confiscados estaban en posesión de personas identificadas como miembros de una célula criminal

que opera en la zona oriente del estado. Se trata de Jovany Jahir "N", alias "El Ramas", de 28 años, actualmente procesado por el delito de extorsión agravada, y Saturnino "N", alias "El Conejo", de 39 años, quien está cumpliendo sentencia por robo de vehículo agravado y abuso sexual agravado.

Lo decomisado fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado de Morelos (FGE), a fin de continuar con las diligencias correspondientes, lo que podría derivar en nuevas investigaciones y contribuir a la disminución de delitos de alto impacto, tales como la extorsión en su modali-

dad agravada y secuestro.

Con estas medidas, los representantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad reafirman su compromiso con las instruccio-



nes de la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, y de la gobernadora, Margarita González Saravia, para seguir promoviendo operativos que fortalezcan la seguridad y la convivencia pacífica en Cuautla.



**Jovany Jahir "N", Alias "El Ramas", de 28 años**



**Saturnino "N", Alias "El Conejo", de 39 años**



## Juez acusado de extorsión y abuso, vinculado a proceso

Al presentar una investigación sólida, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) Morelos, obtuvo vinculación a proceso contra un juez cívico del municipio de Cuautla, por los delitos de extorsión agravada y abuso de autoridad.

En estricto apego a derecho, el miércoles 21 de mayo de 2025, elementos de la Agencia de Investigación Criminal adscritos a la FECC cumplieron una orden de aprehensión en contra de Benjamín "N", derivada de su inasistencia a la audiencia de imputación del pasado 13 de mayo del presente año, a la que había sido legalmente citado.

Por ello, el jueves 22 de mayo de 2025, en la Ciudad Judicial de Cuautla, Benjamín "N" fue imputado y a solicitud del agente del Ministerio Público que presentó sólidos datos de prueba, la jueza de control concedió prisión preventiva. Este martes 27 de mayo de 2025 se desahogó la audiencia, en la que, Benjamín "N" fue vinculado a proceso por extorsión agravada y abuso de autoridad.

De acuerdo con las investigaciones, el 30 de enero de 2025, alrededor de las 12:25 horas, la víctima circulaba en su motocicleta por la avenida Reforma, en Cuautla, cuando fue impactada por una unidad del transporte público. Pese a que el motociclista resultó ser la parte afectada, elementos de Tránsito Municipal a bordo de la unidad 0123 lo detuvieron y lo trasladaron a las galeras municipales.

Una vez en el lugar, fue remitido al juez cívico Benjamín "N", quien presuntamente, en complicidad con los policías, mantuvo al ciudadano incomunicado y privado de su libertad durante más de seis horas. Durante ese tiempo, lo habrían amenazado y presionado para que firmara un convenio mediante el cual, se comprometía a no iniciar acciones legales contra el chofer de la combi, del cual recibiría la cantidad de 15 mil pesos por el accidente, sin que hubiera un peritaje médico, ni a su vehículo, por los daños causados, y pese a que la víctima solicitó ser llevada al Ministerio Público. De todo esto se presentaron sólidas pruebas documentales y testimoniales, por ello, la jueza determinó vincular a proceso a Benjamín "N".

Conforme al artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, toda persona imputada se presume inocente mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por la autoridad judicial competente.



Teléfono:

**777 331 10 11**

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33  
Planta baja, Local 10  
Corporativo Piramide  
Col. Vista Hermosa  
62290  
Cuernavaca, Morelos